

RIO GALLEGOS, 1 de Abril de 2019

VISTO:

El Expediente N° 72.368/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 161/17 se aprobó el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz" dirigido por el Mg. Marcos Gumercindo OYARZUN VERA y codirigido por la Lic. Patricia Esther BLANCO ambos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los Docentes Investigadores Cecilia Beatriz RAMIREZ, Miguelina Puma AVILA, Nilda Margarita CHAURA CATELICAN, Hugo David SORIA, Gabriela Carolina COPA, Dolores Cristina QUIROGA, Alejandro Daniel ROMERO, Miguel Ángel GALARZA, los alumnos Jonatan Ismael LOBO MIRABAL y Josías Emanuel SORUCO y la integrante externa María Patricia GONZALEZ VEGA;

QUE a fs. 135 obra Nota presentada por la Enf. Elsa Elina VILTE, mediante la cual solicita su incorporación al Proyecto de Investigación N° 29/A388-1, con fecha 21 de Noviembre de 2017, en la que consta el recibido por parte del Director del Proyecto de referencia con fecha 15 de Diciembre de 2017;

QUE a fs. 136 obra Nota presentada por el Director del Proyecto Mg. Marcos Gumercindo OYARZUN VERA, mediante la cual solicita la incorporación de la docente VILTE, con fecha 18 de Noviembre de 2017;

QUE la Secretaría de Investigación y Postgrado, solicita el alta de la Enf. Elsa Elina VILTE, en carácter de Docente Investigadora U.N.P.A. – U.A.R.T., a partir del 18 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de CINCO (12) horas semanales;

QUE se observa una incongruencia en relación a la fecha de incorporación a del Enf. VILTE al Proyecto de Investigación de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz";

QUE en virtud de lo expuesto precedentemente, mediante Acuerdo N° 055/18 se solicitó a la Secretaría de Investigación y Postgrado, precise en forma clara e inequívoca la fecha de incorporación de la Enf. Elsa Elina VILTE, al Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz";

QUE mediante Nota N° 074/18 la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado la intervención de su competencia e informa que la fecha de incorporación de la Enfermera VILTE es el día 18 de Noviembre de 2017;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

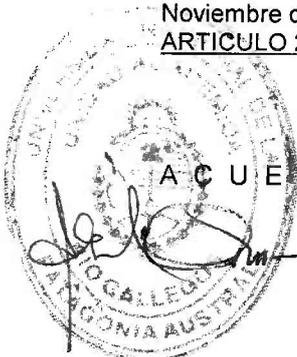
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz", a la Enf. Elsa Elina VILTE (DNI N° 16.554.889), carácter de Docente Investigadora U.N.P.A. – U.A.R.T., a partir del 18 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de CINCO (12) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación

///



A C U E R D O

N°

037/19

112.-

y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Investigación y Postgrado, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG